



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO



Acta 2

En la ciudad de Morelia, Michoacán; siendo las diecisiete horas con quince minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas número 3, del Congreso del Estado, ubicada en el edificio Gral. Lázaro Cárdenas, con domicilio en la Av. Morelos Norte No. 82, Colonia Centro, los ciudadanos diputados Samanta Flores Adame, Anabet Franco Carrizales y César Enrique Palafox Quintero, en su carácter de Presidenta la primera e integrantes de la Comisión de Turismo, de la Septuagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Mtra. Jael Jacobo, los Lic. Jorge Alvarado Zamora, y Heriberto Camacho Maya, asesores de la Diputada Samanta Flores Adame, la Lic. Sandra Ávalos López, el C.P. Eugenio Núñez Ríos, asesores de la Diputada Anabet Franco Carrizales, la Lic. Cinthya Samara Avilés Ruiz, asesora del Diputado César Enrique Palafox Quintero y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado, Secretario Técnico de la Comisión de Turismo, a efecto de realizar una reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente Orden del Día:

- 1.- Registro de Asistencia y Comprobación de Quórum.
- 2.- Asuntos pendientes de la Comisión de Turismo.
- 3.- Análisis y en su caso aprobación de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo para el Primer Año Legislativo de la Septuagésima Quinta Legislatura.
- 4.- Asuntos Generales.

Iniciada la reunión, la Diputada Samanta Flores Adame, agradece la presencia de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo a la reunión y solicita al Secretario Técnico de la Comisión, haga el pase de lista de asistencia a los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo. -----

Atendiendo la solicitud de la Diputada Samanta Flores Adame, el Ing. Raúl Guerrero, procede hacer el pase de lista, estando presentes en la reunión las diputadas Samanta Flores Adame, Anabet Franco Carrizales y el Diputado Cesar Enrique Palafox Quintero. -----

Terminado el pase de lista de asistencia, la Diputada Samanta Flores Adame, somete a votación el Orden del Día de la reunión. La Diputada Anabet Franco



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO



Carrizales y el Diputado César Enrique Palafox Quintero, votaron a favor, aprobándose el mismo. -----

En el desahogo del punto 1 del orden del día, se contó con la presencia de los ciudadanos diputados Samanta Flores Adame, Anabet Franco Carrizales y César Enrique Palafox Quintero, por lo que se contó con el quórum necesario para llevar a cabo la reunión. -----

En el punto 2 del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame, informa que la Comisión de Turismo tiene diversos asuntos pendientes que provienen de otras legislaturas, los cuáles se les hizo llegar con anterioridad a través del Secretario Técnico de la Comisión; acto seguido, le pide al mismo, que dé una breve explicación sobre dichos asuntos. -----

Al respecto, el Ing. Raúl Guerrero Hurtado comenta que la Comisión de Turismo tiene once asuntos pendientes que provienen de legislaturas pasadas, de los cuales nueve son Iniciativas con proyecto de Decreto y dos son Propuestas de Acuerdo. Referentes a la Iniciativas con Proyecto de Decreto, dos fueron presentadas en la Septuagésima Tercera Legislatura y siete en la Septuagésima Cuarta Legislatura. Por lo que respecta a las Propuesta de Acuerdo las dos fueron presentadas en la Septuagésima Cuarta Legislatura. Dichos asuntos pendientes son los siguientes:

- 1.- Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se modifica la denominación del capítulo V, se reforma el artículo 102 y se le adicionan los párrafos segundo y tercero, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.
- 4.- Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Poder ejecutivo del Estado, para que cree la "Ruta del Queso" conformada por los municipios de Buenavista, Tepalcatepec y Coalcomán, Michoacán.



5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instituye la Condecoración "Mariposa Monarca" relativa a la promoción del turismo en el Estado de Michoacán.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 8 Bis a la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

7.- Propuesta de Acuerdo, para exhortar al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, reconsidere la implementación de Programas que busquen fortalecer el Sector Turístico en todo el País; y que el incremento al presupuesto en este ramo que habrá de ejercerse durante el 2021, se distribuya a través de Programas Integrantes en materia de turismo, a cada uno de los Estados de la República.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción XX del artículo 8 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo a los artículos 14 y 115 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

(17) 10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción VII del artículo 3 y se reforma la fracción V del artículo 111, así como se adicionan las fracciones IX, X, y XI del artículo 3, las fracciones XIII y XIV del artículo 8 y la fracción XII del artículo 111, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXII al artículo 8 y una fracción XVIII al artículo 10, recorriéndose las subsecuentes a la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

Una vez presentados los asuntos pendientes, el Ing. Raúl Guerrero, realiza una breve reseña de cada uno de ellos. Asimismo, informa que tres de las Iniciativas que fueron dictaminadas y los dictámenes correspondientes fueron entregados a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos para su presentación al Pleno, sin embargo, dichos dictámenes no han sido presentados en el Pleno, por lo que están en espera de que la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos resuelva el trámite que se dará a los mismos. Aunque la Comisión de Turismo, terminó su trabajo al Dictaminar esas Iniciativas, se menciona esta situación, para en caso de que sean presentados al Pleno algunos de los dictámenes, los diputados integrantes de la



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO



Comisión de Turismo conozcan en qué consisten los mismos. Las Iniciativas dictaminadas mencionadas son las siguientes:

I.- Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

II.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instituye la Condecoración "Mariposa Monarca" relativa a la promoción del turismo en el Estado de Michoacán.

III.- Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción VII del artículo 3 y se reforma la fracción V del artículo 111, así como se adicionan las fracciones IX, X, y XI del artículo 3, las fracciones XIII y XIV del artículo 8 y la fracción XII del artículo 111, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

De estas Iniciativas, las dos primeras fueron dictaminadas de manera conjunta con la Comisión de Cultura y Artes, la cual las encabezó y la tercera únicamente fue dictaminada por la Comisión de Turismo. -----

(11) El Lic. Jorge Alvarado Zamora, comenta que los asuntos pendientes que encabeza la Comisión de Turismo, se pueden trabajar en el Grupo Técnico, para desahogarlos y además se pueden solicitar a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, se dé la oportunidad a la Comisión de conocer y analizar los que se dictaminaron y no se presentaron al Pleno. -----

La Diputada Samanta Flores Adame, manifiesta que sería positivo conocer las Iniciativas que fueron dictaminadas y no se presentaron al Pleno, por lo que propone solicitar a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, se regresen estas Iniciativas a la Comisión de Turismo, para que el Grupo Técnico que hoy se conformará las analice y nos presenten sus consideraciones, para determinar el tratamiento que se dará a las mismas, para lo cual les pido que votemos si estamos de acuerdo con la propuesta. Los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo votan y aprueban la propuesta. -----

En el punto 3 del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame señala que se les hizo llegar a través del Secretario Técnico, a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo para el Primer Año Legislativo, para que hicieran sus observaciones y comentarios



al mismo, el cual debemos de presentar a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, para cumplir con lo que establece el artículo 61 fracción I, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que le solicitó al Secretario Técnico de la Comisión haga la lectura del mismo. -----

Cumpliendo con la solicitud el Ing. Raúl Guerrero, procede hacer la lectura del documento que contiene la Propuesta del Plan de Trabajo, en el que se establecen: Consideraciones Generales, Integración de la Comisión de Turismo, Atribuciones de la Comisión, Fundamento Legal, Objetivo General, Objetivos Específicos Actividades, Calendarización de Actividades y Legislación Básica. -----

Una vez terminada la lectura de la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo para el Primer Año Legislativo, la Diputada Samanta Flores Adame pregunta a los diputados integrantes de la Comisión de Turismo que si tienen observaciones las hagan saber para que se incluyan en el mismo. La Diputada Anabet Franco Carrizales y el Diputado César Enrique Palafox Quintero expresan que no tienen observaciones. -----

La Diputada Samanta Flores Adame, manifiesta que toda vez que no se tienen observaciones a la Propuesta del Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo para el Primer Año Legislativo, pongo a votación la aprobación del mismo. La Diputada Samanta Flores Adame, la Diputada Anabet Franco Carrizales y el Diputado César Enrique Palafox Quintero, votaron a favor. -----

En el punto 4 del orden del día, la Diputada Samanta Flores Adame menciona que sería positivo crear un Grupo Técnico de la Comisión de Turismo, con la finalidad de que apoye la Comisión en los trabajos propios de la misma, la cual estaría integrada por el Secretario Técnico de la Comisión y una persona que designe cada uno de los diputados integrantes de la Comisión de Turismo, por lo que pongo a votación la integración de este grupo. La Diputada Samanta Flores, la Diputada Anabet Franco Carrizales y el Diputado César Enrique Palafox Quintero votaron a favor. -----

Una vez aprobado la integración del Grupo Técnico de la Comisión de Turismo, la Diputada Samanta Flores Adame les solicita a los Diputados integrantes de la Comisión, que proporcionen en este momento de manera verbal, o si lo quiere hacer posteriormente por escrito, el nombre de la persona que integrara el Grupo Técnico.



La Diputada Anabet Franco Carrizales, nombra a la Lic. Sandra Ávalos López, para que se integre al el Grupo Técnico de la Comisión. -----

El Diputado César Enrique Palafox Quintero, designa a la Lic. Cinthya Samara Avilés Ruiz para que forme parte del Grupo Técnico de la Comisión. -----

La Diputada Samanta Flores nombra a los Lic. Jorge Alvarado Zamora y Heriberto Camacho Maya para que integren el Grupo Técnico de la Comisión. -----

En el punto 5 del orden del día, la Diputada Anabet Franco Carrizales comenta que el municipio de Huetamo participó en una muestra de comida regional en los Pinos, en la Ciudad de México, en donde 3 mujeres estuvieron representando la comida tradicional de la región y se tuvieron buenos comentarios sobre la misma. Asimismo, dice que se quiere crear una Asociación Civil para que represente a la región, debido a que en la misma, tenemos artesanías música y cocina tradicional, por lo cual estamos buscando un nombre de identidad que abarque estos tres conceptos, lo que nos permitirá impulsar la actividad turística de la región. -----

(11)

La Diputada Samanta Flores Adame, menciona que tenemos que aprovechar la buena disposición que tiene el Lic. Roberto Monroy García, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, de coadyuvar con la Comisión de Turismo, para impulsar la actividad turística en el Estado, por lo que le podemos solicitar que ayude a promocionar a nivel local, nacional y en el extranjero la región de Huetamo, así como la de los Reyes, que es la del Diputado César Enrique Palafox Quintero y la de Pátzcuaro que es mi región, independientemente de que se apoye a todas las regiones del Estado. Por lo que sería conveniente reunirnos otra vez el Secretario de Turismo Estatal solicitarle su apoyo para la promoción de la actividad turística del Estado. -----

Derivado de la reunión, se tuvieron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Solicitar a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso del Estado, se regresen a las Comisiones de Cultura y Artes y la de Turismo, el Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por medio de la cual se reforma el artículo 49 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se instituye la Condecoración "Mariposa Monarca" relativa a la promoción del



ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
TURISMO



turismo en el Estado de Michoacán, que fueron dictaminadas de manera conjunta, y la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción VII del artículo 3 y se reforma la fracción V del artículo 111, así como se adicionan las fracciones IX, X, y XI del artículo 3, las fracciones XIII y XIV del artículo 8 y la fracción XII del artículo 111, de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, dictaminada por la Comisión de Turismo, las que se entregaron a la misma, pero no se presentaron en el Pleno, con el fin de conocer y analizar el contenido de las mismas.

SEGUNDO.- Se aprueba el Plan de Trabajo de la Comisión de Turismo para el Primer Año Legislativo, para que se entregue a la Presidencia de la Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos, para cumplir con lo establecido en el artículo 61 fracción I, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

TERCERO.- Se aprueba la integración del Grupo Técnico de la Comisión de Turismo, el cual es integrado por la Lic. Sandra Ávalos López, la Lic. Cinthya Samara Avilés Ruiz, el Lic. Jorge Alvarado Zamora, el Lic. Heriberto Camacho Maya y el Ing. Raúl Guerrero Hurtado.

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente reunión, siendo las diecinueve horas con treinta minutos, del día mes y año de realización.

COMISIÓN DE TURISMO


DIP. SAMANTA FLORES ADAME
PRESIDENTA


DIP. ANABET FRANCO CARRIZALES
INTEGRANTE


DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX
QUINTERO
INTEGRANTE